

Lazo social

El 24/7: o cuando la lógica empresarial se volvió virtud cívica

Kathya Araujo¹

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Departamento de Estudios Generales

Esta presentación se propone discutir una de las ficciones sobre el lazo social en obra en el gobierno de Sebastián Piñera. Con este objetivo final en mente, me gustaría, no obstante, empezar por aclarar los términos básicos que componen mi marco analítico. Lazo social y ficciones.

¿Qué entiendo por lazo social? De manera general, las modalidades específicas en las que se ordenan las relaciones entre los miembros de una sociedad y que le dan sustentabilidad a ésta. El lazo social refiere a las formas de anudamiento, históricamente determinadas, que en una sociedad permiten eso que hoy se suele llamar la cohesión social. En otros términos, el lazo social apunta a la pregunta por lo que mantiene una cierta articulación orgánica en una sociedad.

¿Qué entiendo por ficciones? Voy a entenderlas para hacerlas operativas en mi análisis como entidades discursivas que dan marco y entran lo vivido de manera particular, y en esa medida producen realidad (cierto que teniendo como material de resistencia a lo real, para usar una distinción lacaniana). Las ficciones sociales, por tanto, naturalizan y legitiman una manera de funcionamiento de la sociedad, pero, también, y esto es muy importante, legitiman las formas de intervención en ella. Por supuesto, las ficciones es necesario entenderlas como indispensables: no hay sociedad sin ficciones. Por supuesto, también, sus destinos no están pre-escritos, pero no pueden ser pensadas fuera de relaciones de poder, y en ese sentido un destino posible es ser instrumento privilegiado de la dominación. Las ficciones en esa medida, es fácil deducirlo, son un arma central de la política.

Desde la perspectiva desarrollada, las ficciones son un objeto destacado para el desarrollo del desmontaje crítico de los mecanismos de dominación en obra en una sociedad. Pero, el ejercicio de análisis de las ficciones tiene que tomar en cuenta sus límites y fronteras. De ellos me gustaría mencionar brevemente tres:

1. Primero, en las sociedades no hay una sola ficción en juego, el espacio social está atravesado por múltiples ficciones concurrentes, posiciones

¹ *karaujo@academia.cl*

discursivas en pugna como ya propusieron aunque desde perspectivas muy distintas, Nancy Fraser (1989) o Laclau y Mouffe (2004). Esto quiere decir que tenemos que realizar el ejercicio crítico deshaciéndonos de un concepto de ficción masiva, compacta y todopoderosa. Toda ficción está en disputa con otras ficciones, y esas otras ficciones le hacen barrera.

2. Que no es posible reducir el problema de la dominación a las ficciones. La dominación y un análisis crítico de la misma requiere una atención simultánea a las ficciones y, de manera muy relevante, a los mecanismos coercitivos que enfrentan los individuos. Más allá de que una ficción tenga la potencia de presentarse como verdadera o no, no es el único medio para la dominación. La dominación no necesita de mi adhesión necesariamente, la dominación tiene como armas coerciones fácticas a las que más allá de mis ideales, ejercicios críticos u orientaciones morales estoy obligado a someterme. En esta perspectiva el análisis de la dominación implica necesariamente revisar simultáneamente ficción y coerción.
3. Que las ficciones tienen como tope a los individuos mismos. Estos no pueden ser considerados como entes pasivo-receptivos. Es indispensable incorporar en los análisis un dato de la causa: el ordinario trabajo moral de los sujetos, como lo he discutido ya en otros trabajos. Lo que la experiencia social muestra a los individuos tiene consecuencias para las formas de percibir el mundo, enjuiciarlo y orientarse y legitimarse en él (Araujo, 2009).

Las prevenciones anteriores apuntan a un hecho extremadamente importante: el análisis de las ficciones no debe necesariamente confundirse con el de las dinámicas en juego de manera efectiva en una sociedad. ¿Por qué? Porque la ficción no tiene garantizada su encarnación en la sociedad. Es simplemente una posición enunciativa en disputa.

Hechas las precisiones y prevenciones, me concentraré en las ficciones sobre el lazo social en el gobierno de Piñera. Para este ejercicio voy a basarme parcialmente en resultados de investigación que he obtenido en los últimos años.

Quiero proponer, aquí, tres ficciones principales, aunque ciertamente, no únicas en juego en el gobierno de Piñera. La primera es lo que yo llamaría el lazo social sin historia, o, para decirlo en palabras del propio presidente “a otra cosa mariposa”². La segunda ficción es la del lazo social vertical, sostenido en la superioridad y protegido en la clausura. La tercera es la ficción del 24-7. Por razones de espacio, en esta presentación voy a centrarme básicamente en la tercera.

Hace algunas semanas en un reportaje periodístico³, Rodrigo Hinzpeter, ministro del Interior, frente a las acusaciones de una ausencia de relato en el gobierno, sostenía: “En lo formal, también hay un relato, que es el estilo de gobierno. Un gobierno trabajador, con ministros en terreno, 24/7, con un Presidente extraor-

² Expresión utilizada para dar por terminada la discusión en torno a las acusaciones hechas a la Intendencia de Concepción Van Rysselberghe, luego de la renuncia de ésta.

³ Reportajes de *El Mercurio*, edición del 30 de abril del 2011.

dinariamente exigente. ¿Y cuál es el gran relato en lo aspiracional? El gran motor es convertir a Chile en el primer país desarrollado de Latinoamérica”.

La respuesta de Hinzpeter, no es necesario ser demasiado aguda para indicarlo, cristaliza una ficción activa en un momento como el actual: la de un trabajador/a siempre disponible, siempre presente, sometido a niveles de exigencia muy altos. Es precisamente el modelo 24/7, el que ha sido tan frecuentemente utilizado por el gobierno y cuyo ejemplo deben dar los ministros, muchos de los cuales ya aparecieron en prensa testimoniando del desgaste que ello supone y de los costos para sus vidas personales. Como decía uno de ellos, “al Presidente es difícil seguirle el ritmo”. O como dijo otra política UDI, partido conservador de fuerte defensa a los valores y centralidad familiar....“el problema es la familia”. En las relaciones entre el presidente y sus ministros se teatraliza el mundo social, acentuando como ficción principal la que anuda a los individuos con el mundo del trabajo. Un modelo ideal de trabajador y de su relación con el trabajo es puesto en escena.

Lo que en la ficción del 24/7 se acentúa es un mundo social gobernado por los principios empresariales y por el carácter de centro indiscutido del trabajo de la vida de las personas. Es decir, se trata aquí de dar apoyo a partir de esta ficción no solo a la naturalización sino también a la deseabilidad de lo que en otro lado he llamado, *la desmesura laboral* (Araujo, 2011)...una desmesura que se sostiene en un modelo de trabajador que, es una de sus características, se encuentra atado a la tarea y a las exigencias del mercado laboral, 24/7. Ya sea por la colonización intrusiva por parte de las empresas de las vidas privadas de los trabajadores ya sea por la exigencia de disponibilidad ilimitada. Un ideal en el que el tiempo es monopolizado por el mundo del trabajo y en el que otros ámbitos de las vidas de las personas, el tiempo libre, la vida asociativa, el tiempo afectivo, pierden legitimidad respecto a esta dimensión (Araujo y Martuccelli, 2010).

Pero, además, en la ficción enunciada de manera transparente por Hinzpeter, la exigencia aparece como dimensión en extremo deseable. Un presidente “extraordinariamente exigente”, como dirá, no sin orgullo, el ministro. Un liderazgo caracterizado por la exigencia, como el del presidente Piñera, al ser puesto como modelo, no hace sino hacer eco con un mundo laboral que se presenta a los individuos en su sobreexigencia. Chile, como sabemos, y es solo un dato, es uno de los países en los que más horas se trabaja en el mundo⁴.

Esta ficción por cierto no funda nada nuevo. En ese sentido no es que cree una realidad. Mucho antes del 24/7, y de manera gradual, las lógicas empresariales y los principios del capitalismo contemporáneo en su versión local han moldeado el mundo del trabajo diseñando experiencias generalizadas e identificables para los individuos. El mundo laboral es percibido por estos, como un ámbito con niveles de demanda fuera de toda medida. Las consecuencias, como también lo saben los ministros, se expresan en los altos grados de stress y de agotamiento físico y emocional que revelan las personas. La exigencia que es presentada como deseable por la ficción los empuja a ir más allá de los límites del cuerpo

⁴ Entre 1997 y 2005 Chile apareció en 4 ocasiones en el primer lugar del ranking internacional de jornadas laborales semanales, elaborado por el International Institute for Management (CF. Echeverría, 2005).

(especialmente en los más pobres), de la energía, de las necesidades afectivas y emocionales. Al mismo tiempo, la sobreexigencia se vincula con el abuso, lo que no solamente se refiere al percibido a nivel relacional en el mundo del trabajo, el que es muy extendido (Araujo 2009), sino, igualmente, en que las exigencias recibidas no se corresponden, según los individuos, y como veremos en detalle luego, con la retribución recibida.

No obstante, a pesar que estas experiencias que cristalizan en posturas críticas o quejas generalizadas, lo cierto es que el trabajo y la magnitud de la dedicación a él aparecen como una fatalidad para los individuos. La justificación a este sometimiento son los ingresos económicos, es decir, la dimensión material. Someterse a las demandas del mundo laboral y sobre implicarse en él es vivido por las personas como un destino inevitable. La *desmesura laboral* está asociada a mecanismos coercitivos.

¿Cuáles son las dimensiones estructurales que aportan al carácter coercitivo de las formas de relación actuales de los individuos con el trabajo? Cinco aspectos, combinados y no excluyentes, del contexto dan las claves:

En primer lugar, un mercado laboral definido por la precariedad y una flexibilidad escasamente regulada (Soto, 2008), que produce sentimientos de inestabilidad e inseguridad permanentes, los que son enfrentados con estrategias de implicación excesiva al trabajo vía, por ejemplo, tener más de un empleador, el recurso a horas extras o a trabajos auxiliares junto a la actividad principal, entre otros.

Segundo, el desarrollo creciente de la asociación entre status y consumo. El preponderante lugar del consumo para la afirmación de la posición social y, por lo tanto, la necesidad de generar ingresos para alcanzarlos, y, entonces, la disposición abierta a las exigencias del mercado laboral.

Tercero, la acelerada privatización de los servicios de educación, salud y previsión entre otros. Lo que hay que leer en el contexto de dos fenómenos: a) el papel de la educación para las oportunidades futuras que hace que éstas sean fuentes de inversión muy importantes (Marcel y Tokman, 2005) y b) el nuevo papel del dinero como fuente de derechos y dignificación en el trato que hace que las expectativas de buen servicio estén depositadas generales en servicios pagados (Araujo, 2009), como lo revela la masiva migración desde los colegios municipales hacia los colegios particulares subvencionados. La tensión por los ingresos aumenta.

En cuarto lugar, las presiones que provienen del aumento de expectativas sobre el nivel de vida, producida como efecto mismo del aumento del nivel de vida de la población en las últimas dos décadas, y la percepción subjetiva de las mejoras en sus vidas (Ramos et al, 2004; Güell 2009). Lo que vale la pena no confundir directamente con el consumo, pues tiene más bien que ver con la definición de lo que se entiende como necesidades básicas y que redefinen la estructura del presupuesto familiar.

Quinto, los bajos salarios. Aquí me parece que es indispensable darle todo el peso a este factor para evitar la errónea comprensión de la relación con

los ingresos y la deuda básicamente como consecuencia a la adhesión ideológica al consumo. Es central poner en el centro a los bajos salarios y sus efectos en la brecha entre necesidades y recursos para solventarlas. Como ha sido puesto en evidencia y subrayado, el mercado de trabajo chileno se caracteriza por el establecimiento de salarios bajos, una lógica empresarial que se expresa, como lo han señalado Abramo et al. (1997), por el hecho de que las empresas chilenas tienden a ahorrar principalmente en el factor trabajo. De hecho, el 54,8% de los trabajadores del sector privado no gana más de \$318.000 mensuales, es decir, no más de 2 IMM. A lo anterior resulta necesario adicionar, por lo que ello agrega de incerteza, el afianzamiento de la flexibilización salarial. Un dato que lo revela: más de la quinta parte de la remuneración total que pagan las grandes y medianas empresas, lo que comprende al 71,3% de trabajadores del sector privado, es variable (Dirección del Trabajo, 2009). Los salarios bajos y la brecha en el cumplimiento de necesidades y expectativas, se revela también en que los chilenos gastan en promedio más que sus ingresos (INE, 2008). Una situación que es compensada, por cierto, con el crédito y la deuda, configurando lo que Espinosa y Morris (2002) han llamado una insatisfacción salarial encubierta. Este conjunto de factores estructurales, vale la pena insistir, pone el marco a la dimensión coercitiva del sometimiento a la desmesura laboral.

Entonces, si bien esta ficción no produce de la nada una realidad, y es más, es algo que la antecede, no obstante, la ficción del 24/7, y es lo que me importa subrayar, cumple una función muy importante: lo que hace es darle en efecto un “relato” a mecanismos coercitivos de dominación encarnados que se entranan en factores estructurales. Dicho de otra manera: lo que hace es acentuar y expandir lógicas de gestión empresarial (eficiencia, pro-actividad) en el mundo del trabajo, pero, y esto me interesa por sobre todo destacar, haciéndolas legítimas. ¿Cómo? Colocando la adhesión a la desmesura laboral como fundamento de la conducta del buen ciudadano.

La puesta en escena en el gabinete, los ministros empujados hasta sus últimas energías a inmolarse en la tarea, propone, en última instancia, que el servicio al país, la virtud cívica, sea leída en términos de la aquiescencia con la *desmesura laboral*. Se es virtuoso en cuanto se encarna al trabajador que requiere un mercado laboral flexible sin factores de compensación, ahorrativo en el factor trabajo, y por tanto salarial, voraz en términos utilidades, indiferente en términos de las necesidades humanas integrales. Así se cumple con el compromiso con el país.

El lazo social se sustenta, de esta manera, en una apelación al nacionalismo que con una retórica individualista llama al colectivo a comprometerse y movilizarse teniendo como eje la aspiración de un Chile primer país desarrollado de Latinoamérica. Para hacerlo, el colectivo debe ubicarse, como demostración de adhesión al proyecto nacional, del lado de la desmesura laboral. Adicionalmente, en la medida en que este compromiso es colocado del lado de la oblatividad cívica, un problema central en la sociedad chilena que es el de la relación entre trabajo y retribución, no solo queda opacado sino que aparece como injustificado e inadecuado. El problema del desfase entre salario y trabajo es castigado y de mal gusto.

En el centro de la definición de la virtud ciudadana se agitan, así, los mecanismos de implicación a un modo contemporáneo de dominación en la sociedad chilena: la legitimidad del sujeto por intermediación de la desmesura laboral. La ficción del 24/7 ofrece una versión del lazo social que se constituye desde el centro de las lógicas empresariales y, permítanme la expresión contradictoria, desde el corazón de las estrategias del capital.

Referencias bibliográficas

Abramo, Laís; Montero, Cecilia y Reinecke, Gerhard, (1997), “Cambio tecnológico, encadenamientos productivos y calificaciones del trabajo en Chile: Un balance”, en Marta Novick, María Antonia Gallart (coords.), *Competitividad, redes productivas y competencias laborales*, Montevideo, OIT/CINTERFOR-RET.

Araujo, Kathya, (2009), *Habitar lo social*, Santiago, LOM ediciones.

_____ (2011), “*La desmesura y sus sujetos: la prueba del trabajo en el caso de Chile*” (en prensa).

Araujo, Kathya y Martuccelli, Danilo, (2010), “*Time, Structural challenges and Individuals in contemporary chilean society*”, manuscrito.

Echeverría, Magdalena, (2005), “Jornada laboral y calidad de vida social”, en Jaime Ensignia (ed.), *Mitos y realidades en el mercado laboral en Chile*, Santiago, Friedrich Ebert Stiftung, pp.83-92.

El Mercurio, Santiago, edición del 30/04/2011.

Espinosa, Malva y Morris, Pablo (2002), *Calidad de vida en el trabajo: Percepciones de los trabajadores*, Santiago, Dirección del Trabajo.

Fraser, Nancy, (1989), *Unruly practices: power, discourse and gender in contemporary social theory*, Minneapolis, University of Minnesota.

Dirección del Trabajo, (2009), ENCLA, Santiago, Dirección del Trabajo.

Güell, Pedro, (2009), “En Chile el futuro se hizo pasado. ¿Y ahora cuál futuro?”, en *El Chile que viene. De dónde venimos, dónde estamos y a dónde vamos*, Santiago, Universidad Diego Portales, pp. 17-37.

INE (2008), *Encuesta de presupuestos familiares 2006 – 2007*, Santiago, INE, http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/encuestas_presupuestos_familiares/vencuesta.php, (sitio visitado el 12/03/2011).

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004), *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE.

Marcel, Mario y Tokman, Carla (2005), *¿Cómo se financia la educación en Chile?*, Estudios de finanzas públicas, Santiago, Ministerio de Hacienda.

Ramos, Joseph et al. (2004), *Cómo ha cambiado la vida de los chilenos...*, Santiago, INE.

Soto, Álvaro (ed), (2008). *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo*. Santiago, LOM.